

El plazo de admisión de instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Boadilla del Monte, 17 de septiembre de 2002.—El Alcalde-Presidente.

18947 *RESOLUCIÓN de 17 de septiembre de 2002, del Ayuntamiento de Sax (Alicante), de corrección de errores en la de 21 de mayo referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente de la Policía Local.*

Publicadas las bases para regir la convocatoria de una plaza de Agente de la Policía Local del Ayuntamiento de Sax, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» de 17 de mayo de 2002, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 152, de 26 de junio de 2002, y habiéndose detectado error en la base segunda, publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 205, de 6 de septiembre de 2002, se abre un nuevo período de quince días naturales para presentar instancias a partir de su publicación para todos los que se sientan perjudicados.

Sax, 17 de septiembre de 2002.—La Alcaldesa, María de los Frutos Barceló Latorre.

18948 *RESOLUCIÓN de 18 de septiembre de 2002, del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Archivero.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 95, de fecha 9 de agosto de 2002, y en el número 110, de fecha 13 de septiembre actual, se insertan convocatoria y bases que han de regir para la provisión en propiedad, por concurso oposición, de una plaza de Archivero, vacante en la plantilla orgánica del personal de carrera de este Ayuntamiento y rectificación parcial de las mismas, respectivamente, en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la última publicación del anuncio de la convocatoria en cualquiera de los boletines oficiales correspondientes en que deba llevarse a cabo la misma.

Los restantes anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Santa Lucía, 18 de septiembre de 2002.—El Alcalde, Silverio Matos Pérez.

18949 *RESOLUCIÓN de 19 de septiembre de 2002, del Ayuntamiento de Algete (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Conserje.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 174, de fecha 24 de julio de 2002, se publicaron las bases de la convocatoria para proveer en propiedad, mediante el sistema de oposición libre, una plaza de Conserje, integrada en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento.

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, el plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Algete, 19 de septiembre de 2002.—El Alcalde, Jesús Herrera Fernández.

18950 *RESOLUCIÓN de 19 de septiembre de 2002, del Ayuntamiento de Almudévar (Huesca), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de segunda de Servicios Múltiples.*

El Ayuntamiento de Almudévar convoca la provisión de una plaza de personal laboral fijo, Oficial segunda de Servicios Múltiples, por el sistema de acceso libre y mediante concurso-oposición.

Las bases de la convocatoria anteriormente reseñada fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca», número 214, de fecha 17 de septiembre de 2002.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, según resulte procedente.

Almudévar, 19 de septiembre de 2002.—La Alcaldesa, María Antonia Borderías Bescós.

18951 *RESOLUCIÓN de 19 de septiembre de 2002, del Ayuntamiento de Alpedrete (Madrid), que rectifica la de 14 de junio de 2002, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 157, de 2 de julio de 2002, se publicó la convocatoria de dos plazas de la categoría de Policía, del Cuerpo de Policía Local de este Ayuntamiento.

Al haberse ampliado la oferta de empleo público de 2002, con una nueva vacante de la categoría señalada, se amplía la citada convocatoria a tres plazas de la categoría de Policía.

Con tal motivo se abre un nuevo plazo de presentación de instancias para participar en dicha convocatoria, de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», por si, además de quienes ya presentaron su solicitud, hubiese más interesados.

Alpedrete, 19 de septiembre de 2002.—El Alcalde, Isidoro Aragoneses Hernán.

18952 *RESOLUCIÓN de 19 de septiembre de 2002, del Ayuntamiento de Chipiona (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer un puesto por el sistema de libre designación.*

Publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 205, de fecha 4 de septiembre de 2002, las bases de la provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de trabajo de Jefe del Cuerpo de la Policía Local, dotadas de sueldo, pagas extraordinarias y demás retribuciones correspondientes, de conformidad con el Acuerdo de Mejoras para los Funcionarios de este ilustrísimo Ayuntamiento, plantilla de personal y cuadro de retribuciones en vigor, recogida en la plantilla de personal dentro del apartado funcionarios de carrera, Servicio de Seguridad, grupo B, Escala de Administración Especial. Denominación del puesto de trabajo: Subinspector de la Policía Local. Subescala: Servicios Especiales. Nivel de complemento de destino 26, se procede a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias, solicitando tomar parte en la convocatoria se presentarán dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ayuntamiento.

Chipiona, 19 de septiembre de 2002.—La Alcaldesa-Presidenta, María Dolores Reyes Ramos.